



**XXVII CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN**  
**Presidencia Pro-Témpore El Salvador 2022**  
***“Que la migración sea una opción y no una obligación”***

Las Viceministras, Viceministros y Jefes de Delegación de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), reunidos en Antiguo Cuscatlán, El Salvador, los días 1 y 2 de diciembre de 2022, con ocasión de la XXVII Reunión Viceministerial, hemos aprobado la siguiente Declaración:

RECONOCIENDO a la Conferencia Regional sobre Migración como el proceso consultivo regional en materia migratoria preeminente en Norteamérica, Centroamérica y República Dominicana, que por más de 26 años ha materializado la realización de sus encuentros en forma permanente y continua gracias al compromiso de sus Países Miembros.

RECONOCIENDO que los flujos migratorios irregulares, el refugio y, en general, todo tipo de movilidad humana en la región son complejos y se han incrementado significativamente como consecuencia de diversos factores económicos, sociopolíticos, sanitarios y climáticos, que han generado flujos mixtos de personas que incluyen, entre otros, a migrantes económicos y poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

REAFIRMANDO que la CRM condena la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes y delitos conexos en la región, considera necesario prevenir y combatir eficazmente estos delitos a través de un enfoque amplio e internacional en los países de origen, tránsito y destino, que incluya medidas para prevenir y proteger a las víctimas, acorde con los Instrumentos Internacionales de derechos humanos.

REITERANDO la importancia de, y nuestro compromiso para, promover y reforzar políticas migratorias efectivas y mecanismos de asistencia y protección más sólidos en la región, respetando los derechos humanos de todas las personas en movimiento y facilitando el acceso a la protección internacional bajo el principio de responsabilidad compartida.

RECORDANDO que, a través de una migración segura, ordenada y regular, la región podrá seguir optimizando los aportes de la migración para el desarrollo en los países de origen, tránsito, destino y retorno, velando por la protección de los derechos humanos de todas las personas sin importar su situación migratoria.

REITERANDO el compromiso por impulsar el diálogo y la cooperación, así como trabajar de manera conjunta con todos los actores relevantes, para atender las oportunidades y desafíos vinculados a la gobernanza migratoria, intercambiar experiencias y buenas prácticas, promoviendo una migración digna, segura, ordenada y regular, conforme al marco internacional de los derechos humanos, compromisos internacionales y leyes nacionales, así



como a los principios y enfoques establecidos en la Carta Estatutaria de la CRM, especialmente los principios de responsabilidad compartida, respeto al Estado de Derecho, Derechos Humanos y Cooperación Internacional.

REAFIRMANDO nuestra responsabilidad para dar continuidad a los compromisos consignados en el Plan Estratégico de la CRM, tales como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, la Declaración sobre los Progresos del Foro de Examen de la Migración Internacional, la Declaración Extraordinaria de la CRM ante el Foro de Examen de la Migración Internacional y la Declaración Extraordinaria de la CRM de Darién.

CONSOLIDANDO los pilares de la CRM, resaltamos la importancia del análisis de las dinámicas migratorias actuales y las perspectivas de todos los Países Miembros que la conforman.

RECONOCEMOS que la CRM es un espacio establecido para el diálogo, reflexión y comunicación entre las autoridades, así como para la creación de sinergias con otros foros regionales, la sociedad civil y los organismos internacionales, como actores clave que participan y colaboran con este proceso regional de consulta.

REITERAMOS los principios consignados en la Carta Estatutaria de la CRM, y con base en las recomendaciones del GRM, el Plan Estratégico y las deliberaciones realizadas durante la XXVII CRM, las Viceministras, los Viceministros y Jefes de Delegación hemos convenido las siguientes

#### **DECISIONES:**

1. Agradecer y felicitar a El Salvador por la presentación del balance general y resultados del plan de trabajo de la PPT 2022.
2. Agradecer a los Organismos Observadores por la presentación del informe conjunto sobre el estado de los flujos migratorios en la región.
3. Agradecer a los Países Miembros por sostener un diálogo abierto sobre la actualidad migratoria en sus países y en la región.
4. Aprobar las actividades recomendadas por el GRM según el anexo 1 y agradecer a la PPT entrante de Panamá el ofrecimiento para la priorización y calendarización de actividades, a ser presentada en su Plan de Trabajo para el año 2023.
5. Aprobar los siguientes documentos:
  - a. Plan Estratégico de la CRM 2023-2026.
  - b. Hoja de Ruta de Darién.



6. Aprobar el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para 2023, de conformidad con el Anexo 2, exhortando a los Países Miembros que no lo han hecho, a ponerse al día con las contribuciones pendientes al presupuesto de la Secretaría Ejecutiva, según lo establecido en la Carta Estatutaria de la CRM.
7. Prorrogar el nombramiento del Secretario Ejecutivo hasta diciembre de 2023, encomendando al GRCM las tareas correspondientes al nuevo proceso de selección para 2024.
8. Felicitar al Secretario Ejecutivo y su equipo por las labores realizadas durante el año 2022. Reconocer el trabajo de la Secretaría Ejecutiva, dando por satisfactorio y sobresaliente el resultado de su evaluación, superando las expectativas.
9. Agradecer a los Organismos Observadores de la CRM, en especial a los organismos presentes en esta XXVII Reunión, OIM, OIT, ACNUR, CICR y SICA por su apoyo y participación e invitarles para que sigan fortaleciendo este proceso consultivo.
10. Agradecer a la PPT por la visita al Centro Urbano de Bienestar y Oportunidades (CUBO) en Zacamil y felicitar al Gobierno de El Salvador por esta iniciativa para la atención integral de sus comunidades, especialmente a la niñez y juventud.
11. Agradecer a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) por sus aportes y recomendaciones, así como reconocer el apoyo de la sociedad civil en la respuesta a situaciones en materia migratoria.
12. Felicitar a Panamá, por recibir la Presidencia Pro-Témpore de la CRM para 2023.
13. Felicitar a Belice, por asumir la Presidencia Pro-Témpore de la CRM para 2024.
14. Agradecer y felicitar al Gobierno y al pueblo de El Salvador por su liderazgo y esfuerzos en la realización de la XXVII Reunión Viceministerial y las actividades del Plan de Trabajo de la PPT 2022.